

Conservatorio Profesional de Danza

“Maribel Gallardo”

CÁDIZ

DEPARTAMENTO DE DANZA CLÁSICA

ASIGNATURA: *TÉCNICA ESPECÍFICA DE LA BAILARINA*

6ºCURSO



ÍNDICE

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
2. CONTENIDOS
 - 2.1 CONCEPTUALES
 - 2.2 PROCEDIMENTALES
 - 2.3 ACTITUDINALES
3. EVALUACIÓN
 - 3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 3.2 INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
 - 3.3 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN
 - 3.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN



PROGRAMACIÓN DE CENTRO
6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CLÁSICA
ASIGNATURA: TÉCNICA ESPECÍFICA DE LA BAILARINA

1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Afianzar los contenidos específicos de puntas correspondientes a 5º de enseñanzas profesionales.
- b) Profundizar en el desarrollo de la elasticidad muscular, la movilidad articular, la fuerza y sujeción en los pies y piernas necesaria para poder realizar adecuadamente los ejercicios sobre las puntas.
- c) Controlar la correcta colocación del cuerpo, la dinámica, coordinación, el ataque del movimiento y la respiración en la realización de los distintos ejercicios de adagio, giros y saltos específicos de este nivel que permita a la alumna enfrentarse al ámbito profesional con todas las garantías.
- d) Interiorizar la música como parte de la ejecución e interpretación de los movimientos para un correcto desarrollo de la musicalidad, sensibilidad artística, y desarrollo técnico.
- e) Profundizar en el trabajo del adagio en puntas, mostrando mayor amplitud y elevación de piernas, sujeción de la pierna base, equilibrio y desarrollo artístico.
- f) Profundizar en la técnica de giro propia de este nivel.
- g) Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y movimientos de los distintos pasos propios de este nivel.
- h) Alcanzar un mayor grado de velocidad y precisión en los saltos en puntas propios de este nivel.
- i) Utilizar correctamente el espacio, especialmente en el trabajo del manège y el grand allegro.



2. CONTENIDOS

2.1 CONCEPTUALES

- a) Conocimiento y perfeccionamiento de todos los pasos en puntas que componen el curso anterior y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
- b) Conocimiento de la terminología propia de este nivel.
- c) Conocimiento de la correcta colocación y alineación del cuerpo, dinámica del movimiento y respiración de todos los pasos propios de este nivel.
- d) Conocimiento y estudio de todos los pasos en puntas que componen este nivel y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.

2.2 PROCEDIMENTALES

A los contenidos de años anteriores en los que se profundizará la calidad, se aumentará el tiempo diario del trabajo de puntas, especialmente el trabajo en el Centro y se trabajaran con frecuencia los saltos con las zapatillas de punta para aumentar la sensibilidad de recepción del pie, combinándolos o no con ejercicios específicos de puntas. De igual modo se hará especial hincapié en la técnica de giro (consiguiendo mayor número y velocidad de ejecución) y en la mejora técnica y expresiva en el momento de Adagio.

Barra

Se realizará toda ella en puntas, o solo se utilizará como calentamiento o como preparación a ciertos pasos, todo ello a criterio del profesor/a.

Centro

- Grand Fouetté
- Relevés continuados en arabesque (12) avanzando.
- Pirouettes simples dede 5ª en dehors enlazadas (16).
- Doble pirouette en dehors y en dedans, desde cuarta y quinta posición, finalizadas en grandes poses.
- Grand pirouette doble en dehors en arabesque, attitude devant y derrière.



- Pirouette attitude devant (12).
- Pirouette sin bajar del retiré (8).
- Fouetté en tournant (16).
- Grand fouetté italiano (8).
- Manège de piqués.
- Saltos sur le pointé (changements, ballonés, etc).

2.3 ACTITUDINALES

- a) Esfuerzo y constancia en el trabajo cotidiano.
- b) Interés y atención.
- c) Aceptación de las correcciones realizadas por el profesor tanto en clases como en ensayos.
- d) Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- e) Respeto al profesor y a toda la comunidad educativa.
- f) Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.
- g) Participación en las actividades propuestas.
- h) Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad con las actividades del Centro.
- i) Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
- j) Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

3. EVALUACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica propios de este nivel, entendiendo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación pretende



comprobar que la alumna ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, características y significado en la danza.

- b) Realizar en el centro ejercicios específicos de puntas que el profesor considere adecuados. Entre los que podemos destacar, ejercicios de relevés continuados, pas de liaison, adagio, giros enlazados y grandes pirouettes dobles, así como ejercicios de diagonales (piques, ballonnes, emboîtés...). Con este criterio se trata de comprobar tanto en la dimensión conceptual como procedimental, el dominio adquirido por las alumnas en el trabajo correcto articular y muscular de los pies y piernas, la colocación del cuerpo y de la pose en su eje de equilibrio. También se valorará el equilibrio y las grandes extensiones en el trabajo de Adagio todo ello con la cualidad artística que se requiere para finalizar las Enseñanzas Profesionales.
- c) Realizar en el centro ejercicios específicos de giros en puntas como pirouettes enlazadas, dobles pirouettes y grandes pirouettes. Con este criterio se pretende comprobar el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica del giro y especialmente en la terminación de forma sólida y controlada.
- d) Realizar en el centro varios ejercicios de saltos sobre las puntas, tratando de comprobar con éste criterio, si la alumna ha adquirido la técnica necesaria para sujetar el empeine y retenerlo en los saltos seguidos, sobre una pierna, propios de éste nivel.

3.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 4. Ficha de observación y seguimiento del alumnado
- 5. Grabación en video
- 6. Prueba práctica
- 7. Muestras coreográficas o clases abiertas ante el público.



3.3 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN

Conceptuales.....	5%
Procedimentales.....	90% (60% técnica- 30% artístico)
Actitudinales.....	5%

3.3 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- a) Haber realizado con musicalidad la ejecución de los movimientos propios de este nivel con el mayor grado de expresividad posible sin dejar de lado la propia personalidad artística de la alumna.
- b) Reconocer los pasos del vocabulario aprendidos de la Danza Clásica, entendiendo su aplicación técnica y sus características.
- c) Haber mostrado con corrección los contenidos correspondientes a todas las Enseñanzas Profesionales
- d) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo que haya permitido perfeccionar la coordinación y el desarrollo de los movimientos en puntas propios de este nivel, alcanzando la estabilidad y el equilibrio necesario en los relevés a uno y dos pies.
- e) La alumna deberá controlar el eje corporal en los movimientos de adagio en puntas, mostrando estabilidad de la pierna pierna base, elevación de piernas, musicalidad y desarrollo artístico.
- f) La alumna deberá dominar los giros dobles sobre las puntas, dobles en grandes posiciones, fouettés y manèges.
- g) La alumna deberá realizar correctamente los ejercicios de saltos pequeños y batería en puntas propios de este nivel.
- h) La alumna deberá utilizar correctamente el espacio en todas las variaciones correspondientes a este nivel.